

LA PAZ DE MURCIA

FUNDADO EN 1858

DIARIO LIBERAL DE LA MANANA.

AÑO XXXVI

UN peseta al mes en Murcia y 4 pesetas el trimestre fuera.— Los precios de los anuncios, véanse en la última página.

Miércoles 16 de Enero de 1895. Núm. 12,874

CENSOR ECLESIASTICO: DR. D. MANUEL CAMACHO FARRUCHA

5 céntimos un número del día; atrasado 50.—Las bajas no se admiten una vez empezado mes ó trimestre.

AGENCIAS.—Sociedad general de anuncios, Madrid. Relis y C.^a, Cebrían y C.^a, y D. C. Cornet, Barcelona.

OFICINAS: ZOCO, 9.

AGENTES DE ANUNCIOS.—A. Lorette, rue Cauvartia, 61, París.— John F. Jones y C.^a, 31 bis, Faubourg Montmartre, id.—Y otros

PARA 1895

Calendarios americanos desde 40 céntimos, tacos sueltos de todos tamaños y clases, dietarios, agendas y almanaques, calle de Zoco, núm. 9

LA PAZ DE MURCIA

Consumos

La cobranza de los del extrarradio ha quedado concedida á la empresa que recauda los del casco y radio, con lo cual el Ayuntamiento se libra de una administración desastrosa por la falta de pago de los contribuyentes y los desfalcos (que ya los ha habido) de los agentes encargados de la recaudación, que es lo que se debía hacer ya, en el estado á que han llegado las cosas, como lo demostró el Sr. Gomez Díez en la sesión del lunes, de cuya veracidad y rectitud no dudará "El Pueblo".

Este concejal, que no debe ser sospechoso, después de hacer una historia de la cobranza en el extrarradio defendió el luminoso informe, notablemente redactado por el primer oficial Sr. Daviu, robustecido con muchos datos incontables, é hizo constar el Sr. Gomez Díez que él fué en todas ocasiones sincero defensor de los huertanos y por eso votó porque se excluyera del arriendo el extrarradio, no sin advertir después á las comisiones de contribuyentes encargados de hacer los repartos, que si rehusaban pagar después del gran beneficio que se les hacía, sería el primero en aconsejar á la corporación, lo que ahora propone la Comisión de Hacienda.

Hizo notar que las 92,000 pesetas recaudadas lo han sido en año y medio, y que si la cobranza se hace con retraso obedece á operaciones preliminares indispensables cuando se administra el impuesto por la corporación.

Y añadió, por último, que en esta cuestión es mas ministerial del Alcalde que aquellos de sus amigos que quieren echarle un dogal al cuello para ahogarle.

Cuando el Sr. Gomez-Diez se ha expresado en estos términos ¿habrá visto claro el asunto? ¿se habrá convencido de la historia, de la realidad del asunto?

También dijo el Sr. Gomez-Diez lo que LA PAZ ha dicho mas de una vez, que no vé motivo para que se proceda de distinto modo con los pobres de la huerta, que con los pobres de la ciudad.

Estos razonamientos y la nutrida votación que tuvo el informe, de individuos de todas procedencias, prueban la razón y la justicia con que ha procedido el Ayuntamiento y que nada se le puede objetar, pues bien ha demostrado su pa-

ternal interés por los habitantes de la huerta, prefiriéndolos á los del casco y radio, sin lograr ser correspondido.

Ejercicios del Clero.

Nuestro Prelado convoca al de esta su diócesis á ejercicios que empezarán el día 23 del actual para lo cual le da las siguientes instrucciones:

»Y Nos, abundando en los mismos sentimientos de Nuestra Santa Madre la Iglesia, á la mira, de que ninguno se prive del beneficio de los Santos ejercicios, dispensamos á los sacerdotes mas pobres de la modesta pensión, que habian de abonar los ejercitantes durante su estancia en la casa de ejercicios.

Además, para que en nada se resienta el servicio parroquial facultamos á los señores Arciprestes para que autoricen la duplicación de la Misa en los días festivos en las Iglesias donde lo juzguen en conciencia necesario durante los ejercicios.

El primer lugar de la tanda primera de Ejercicios, lo hemos reservado para Nos. Los señores que Nos han de acompañar en esta y han de asistir á las dos tandas siguientes habrán de darnos aviso por medio de su Arcipreste por lo menos dos dias antes de principiar la tanda respectiva. Al efecto los Sres. Arciprestes circularán esta nuestra exhortación á todos los sacerdotes de su Arciprestazgo y de acuerdo con ellos resolverán cuales han de concurrir, ateniéndose á la siguiente plantilla:

De los Arciprestazgos de Murcia y Cartagena, concurrirán cuatro sacerdotes en cada tanda.

De los de Caravaca, Cieza, Lorca y Yecla, tres en cada tanda.

De los de Alcantarilla, Mula y Totana, dos en cada una de ellas.

De los de Albacete, Almansa, Beniel, Casas-Ibáñez, Hellín, Huercal-Overa, Chinchilla, Jorquera, Villena y Yeso, un sacerdote en cada tanda.

La primera tanda se verificará desde el día 23 al 31 del corriente mes.

La segunda del 5 al 13 de Febrero.

La tercera del 15 al 23 del mismo.

Los Sres. Ejercitantes cuidarán de proveerse de ropa de abrigo para la cama, cubierto y utensilios para el aseo.

Los maestros de escuela

El Sr. Canalejas ha recibido afectuosamente á la comisión del profesorado que iba presidida por el Sr. Cembrain y España, prometiéndola que si el Ministro de Fomento propone al Consejo de Ministros la tan anhelada reforma, él la aceptará desde luego, pues conoce la urgente necesidad de ella.

Como detalle curioso diremos que entre los que componían la comisión habia maestros de esos que han olvidado cuándo

cobraron por última vez: el de Requena, (Valencia), por ejemplo.

No hay para qué decir si el hombre defenderá con elocuencia la petición de los profesores de primera enseñanza.

La comisión salió satisfecha en extremo de su entrevista con el Ministro de Hacienda, para el que tuvieron frases de sincero agradecimiento por su actitud en el asunto.

Círculo Católico de Obreros.

Como teníamos anunciado, anteanoche celebró esta Sociedad Junta general ordinaria para cumplimentar el artículo de su reglamento.

Después de aprobada el acta de la anterior se presentaron las cuentas correspondientes al año 1894 que fueron aprobadas por aclamación, negándose la Sociedad á que se nombrase comisión informadora, en prueba de la absoluta confianza que le inspiraba la gestión de la Directiva. Esto no obstante el Sr. Presidente anunció que se expondría el resumen leído en el tablón del vestíbulo y que los comprobantes quedaban también en Secretaría á disposición de los señores socios, rogando á estos que no dejarán de examinar unos y otros. También dió de paso algunas explicaciones sobre determinadas partidas de dichas cuentas que produjeron un voto de gracias á favor del Sr. Stárico, por su donativo para la compra de los magníficos candelabros de la mesa presidencial.

El resultado de las cuentas no puede ser mas lisonjero; el Círculo presenta cubiertas todas sus atenciones con un pequeño déficit de 700 y pico de pesetas, que quedará con exceso saldado al hacerse efectivo el papel pendiente de cobro en fin de Diciembre, á pesar de los gastos que ha sido preciso hacer durante el año y de no haber escaseado nada dentro de la mas prudente previsión para las muchas y solemnes fiestas que en él se han celebrado.

También fué aprobado por unanimidad y sin discusión el presupuesto para el año corriente, cuyas cifras representan cantidades aproximadamente iguales á las del anterior.

Después de la lectura de los artículos del Reglamento que hacen referencia á la elección de Junta Directiva, el Sr. Presidente dijo que cesaba en aquel momento la que hacía tres años recibió de manos de la primera Junta general que celebró la Sociedad los poderes que declinaba, é hizo extensa reseña de las alteraciones que durante aquel período habian ocurrido en su personal, consagrando un cariñoso recuerdo á todos los que por unas ú otras causas dejaron de pertenecer á ella, particularmente al inolvidable Depositario señor Chacón (q. s. g. h.). Con este motivo el Sr. Presidente cumplió en parte el honroso encargo que el finado hizo á algunos de sus íntimos amigos de despedirlo de todos y de rogarle que á cuantos se hubieran podido erer molestados por alguna palabra ó acto suyo rogaba le perdonasen, nuevo y edificante rasgo de cristiana humildad que da la medida de la nobleza de espíritu y de la acendrada piedad de aquel católico tan ferviente y de aquel tan cumplido caballero.

Luego enumeró los principales éxitos obtenidos durante estos tres años por la Junta que cesaba, elogiando su actividad, su discreción y particularmente su unidad de miras que hau sido parte para que, no habiendo recibido en vano las gracias que le ha dispensado la Providencia y las bendiciones con que le ha honrado S. S., se

haya hecho acreedora á nuevos favores celestiales y haya podido ver realizado lo que parecía á muchos imposible y á todos dudoso. Concluyendo con desear á los que resulten elegidos los mismos éxitos que han logrado los que cesan para que el Círculo siga como hasta aquí, realizando los altos fines á que está llamado en el orden religioso y social y doméstico, y en la cultura y moralidad de la clase obrera.

Por unanimidad se acordó un expresivo voto de gracias á la Junta saliente, voto que por indicación de la presidencia se hizo extensivo á los señores profesores que tan eficaz y desinteresadamente vienen cooperando, al desarrollo y prosperidad del Círculo.

Acto seguido se leyó la comunicación en que nuestro Excmo. Prelado ha tenido á bien nombrar Consiliares para el bienio á los Sres. D. Ildefonso Montesinos, don Antonio Munera y D. José M. Molina, designación que fué acogida con unánimes muestras de aprobación, por lo que el Sr. Presidente dijo que, si la sociedad demostraba igual acierto en la elección de la directiva, bien pudiera decirse que con el favor de Dios, estaba asegurado el porvenir del Círculo; añadiendo de paso por su propia cuenta, que aunque la elección se verificaría conforme el reglamento prescribe, en votación secreta, no creía el fuere esta la manera mas adecuada de hacer los nombramientos en una sociedad que mas que otra cosa era una reunión de hermanos.

La votación y el escrutinio se llevaron un buen rato, siendo su resultado definitivo, el siguiente:

Vice-presidentes: D. Alejo Molina Márquez, D. Benigno Díez y Sanz, D. Diego Tuero Madrid.

Tesorero: D. Luis Peñafiel Martínez.

Contador: D. José Antonio Romero Soler.

Vocales: D. Juan A. de Madariaga, D. Virgilio Guirao Bonnemaison, don Mariano Marín García, D. José Megías Ripoll, D. Ricardo Sánchez Madrigal, D. José Antonio Rodríguez Martínez, D. José María Bíguena, D. Diego Sañmerón Giménez, D. Luis Senac, D. Pedro Martínez y Martínez, D. Ricardo Stárico Cambronero y D. Mariano Moreno Praté.

Secretario general: D. Juan García Clemencín.

Secretario de actas: D. Miguel Fernández Sánchez.

Secretario de estadística: D. Gregorio Ramos de la Reguera.

Secretario de correspondencia: D. Luis Orts Martínez.

Como se vé, pertenecen á la nueva junta, la casi totalidad de los que constituyeron la anterior, mas algunos valiosos elementos que se le agregan, por lo que es de esperar continúe el Círculo en el estado de prosperidad en que dichosamente se halla, y así lo expresó el Sr. Presidente al terminar la sesión.

Nuestra enhorabuena á todos.

(De "El Correo de la Noche")

Memoria

DE LA JUNTA LOCAL DE PRIMERA ENSEÑANZA DE CARTAGENA.—1895.

De los datos consignados en las páginas de esta Memoria, leída en el acto de la distribución de premios á los niños el día 23 de Diciembre último, se desprende según nos dicen, pues no hemos recibido dicho folleto, que Cartagena es uno de los pueblos en que mayor es la concurrencia de niños á las escuelas, y su Ayunta-

miento acaso en las mas cantidades con-
gra proporcionalmente al ramo importan-
tísimo de la instrucción primaria.

Sin detenernos á examinar las atinadí-
simas observaciones que la Junta expone
en su bien escrito trabajo, porque en su
mayor parte son de interés local, consig-
naremos como prueba de nuestras afirma-
ciones que asisten á las escuelas públicas
1,310 niños y 1,031 niñas; á las subven-
cionadas por el Municipio 622 y 268,
respectivamente, y á las privadas 739 y
1,823; recibiendo, por tanto, en aquel
término municipal la instrucción primaria
5,881 niños de ambos sexos, en 66 escue-
las, y que el Ayuntamiento gasta en este
servicio 96,434 pesetas 73 céntimos.

Estas cifras son tanto mas dignas de
mención cuanto que contrastan con las de
otros Municipios de España que tienen
relegadas á pupila preterición las aten-
ciones de la enseñanza.

Nuestro pláceme, pues, al Ayuntamiento
y á la Junta de primera enseñanza de
Cartagena, y nuestra felicitación por su
oportuno acuerdo de recomendar á los
maestros que inculquen con particular
esmero á sus educandos la religión y la
moral, no solo para prevenir las conse-
cuencias de la inestabilidad de los planes de
segunda enseñanza, sino porque en la edad
de la niñez, y no mas tarde, es cuando
esos conocimientos pueden dar sus mejores
frutos, y quedar grabados para siempre en
el corazón y la inteligencia.

El invierno y las pulmonías.

Es un huésped tan estable como terrible,
que siesta sus reales y apenas llega, manda
con viento fresco el otoño.

Esta brusca invasión invernal casi siem-
pre nos coge desprevenidos, y los primeros
fríos, con sus consecutivas primeras heladas
actuando sobre nuestros organismos, causan
un sin número de alteraciones en nuestra
salud.

Los enfriamientos de los órganos respi-
ratorios son por regla primera alteraciones
que el invierno produce en el organismo
humano, enfriamiento que originan desde
el simple catarro de los bronquios, hasta la
traidora pulmonía catarral, tan frecuente
en la actual época, y que tantas víctimas
ocasiona.

Realmente el frío, obrando con moderación
sobre el organismo humano, produce
efectos vigorizadores y tónicos, provecho-
sos sobre todo á esa pléyade de jóvenes
víctimas de la anemia, afección de moda
hoy entre la juventud femenina. Es indis-
cutible que el frío actúa como elemento
bienhechor, activando la funcionalidad de
los organismos anémicos y debilitados; pero
el frío, obrando bruscamente, como á pri-
ncipios de invierno ocurre, traspasa los
límites de la tonalidad y produce en sus
fuertes reacciones verdaderos estados con-
gestivos viscerales, ó sea mayor cúmulo
que da origen á inflamaciones catarrales de
los mismos (léase pulmonías).

La considerable diferencia de temperatu-
ra que existe en invierno entre la que hay
en los centros públicos (casinos, teatros,
etc.) y el ambiente exterior, ocasiona con
inusitada frecuencia, á la salida de los
citados locales, esos bruscos estados con-
gestivo-inflamatorios de los órganos de la
respiración, hasta tal punto, que las puer-
tas de los teatros, cafés, círculos y demás
locales de reunión pública, pudieran ser
considerar como verdaderas fábricas de pul-
monías.

Teniendo en cuenta, pues, todo lo an-
tado, y conocidos los peligros á que nos
hallamos expuestos en los comienzos del
invierno, sobre todo por la acción brusca
que sobre el cuerpo humano ejercen los
primeros fríos, concepción que es de necesi-
dad acudir de estas maléficas consecuen-
cias con medios profilácticos que por
fortuna la higiene pone á nuestro alcance,
y que pueden utilizarse prácticamente de
modo factible.

A este fin, estimo oportuno estampar
aquí unos cuantos preceptos higiénicos,
capaces de servir de defensa á las dañinas
asechanzas del invierno, y al efecto aconse-
jo los siguientes:

1.° Conviene, al empezar el invierno,

abrigarse el cuerpo con moderación, em-
pleando sustancias textiles de completa
composición química por ser estas peores
conductoras del frío.

2.° En las horas centrales del día debe
usarse menos abrigo que por la tarde, y
sobre todo por la noche, eligiéndose para
los vestidos de invierno las ropas de lana
compacta, pero desprovista de enguates de
algodón, á fin de evitar el que sean pesados
y sofocan demasiado.

3.° El cuello debe abrigarse ligeramen-
te; el mucho abrigo perjudica y predispone
á las afecciones catarrales de la larinje y á
los infartos inflamatorios de las glándulas
de la garganta; por esta razón deben pros-
cribirse los cuellos de pieles en el sexo mas-
culino y las boas en el femenino, que son
noeivos por el exceso del calor que produ-
cen.

4.° El mejor medio profiláctico contra
los enfriamientos del aparato respiratorio
consiste en acostumbrar el organismo hu-
mano al continuo uso de las duchas de
esponja; empapada en agua templada los
primeros días, y fría después, en la cual se
darán rápidos pases por el pecho y espalda
todas las mañanas después de salir del lecho
y cuando la piel del cuerpo esté desprovista
de sudor. Acostumbrado el cuerpo humano
á este método hidroterápico, que es inme-
jorable, se tiene adelantado mucho para no
sufrir catarrros ni pulmonías.

5.° El verdadero «salva enfriamientos»,
tanto en el hombre como en la mujer consi-
ste, además de la ducha de la esponja,
en el uso diario de una camiseta interior
de franela fina.

6.° A la salida de los teatros jamás se
debe tapar la boca herméticamente con un
pañuelo, como generalmente se hace para
evitar la brusca entrada del aire frío en los
pulmones, basta llevar durante los primeros
momentos la boca cerrada al inspirar, que
se hará por la nariz respirando solo por la
boca.

El sexo masculino debe salir fumando
de los teatros y el femenino y los niños
succionando una pastilla de tolu y brea, á
fin de que tanto el humo caliente del
cigarro, cuanto el residuo empireumático
de la brea, modifiquen beneficiosamente el
aire frío que penetra por la boca.

Con estos sencillos preceptos, puestos
rigurosamente en práctica, es factible evitar
la invasión de un enfriamiento visceral,
pródromo de las pulmonías que en la actual
época se fabrican á granel.

Dr. Manuel Corral y Mairá

VARIEDADES

Rima.

Si te apartas de mi lado,
¿en qué soledad me dejas,
¿desgracia mía?... ¿No huyas,
no seas infiel, espera,
á que llegue la fortuna,
y arrastre con mi existencia
el cansancio que me abruma!
Tú has sido mi compañera,
desde que vieron mis ojos,
la luz del mundo; tú llevas
las riendas de mi destino,
desde que puse en la tierra
mi planta; tú eres mi guía;
tu mano trazó la senda
que paso á paso he seguido,
sin pronunciar una queja.
¡Te llevo siempre en el alma
con letras de hiel impreso,
para no olvidarte nunca!
No seas ingrata; espera;
que el término de mi vida
á pasos rápidos llega,
y quiero que tus caricias
dejen en mi rostro huellas
de mi paso por la vida,
de mis penas en la tierra,
para que Dios me perdone
y me dé la paz eterna.

Eduardo Santos Cánovas.

Soneto.

De Roma y Grecia religión ha sido
con figuras y emblemas á porfía,
vana substituir filosofía
á la cristiana fé que no han sabido.

Mas si al fin entre vicios ha venido
despedazado imperio á su agonía,
áun hallo en su mendaz mitología
campo á los pensamientos atrevido,

Así en su grata fábula ingeniosa
el sentido alegórico contemplo
cuyo artificio el vate no desdeña,

Y la historia al narrar de ninfa ó diosa
del castigo del mal se dá el ejemplo,
y entre ficciones la verdad se enseña.

Juan de la Pezuela,
Conde de Chesto.

Los dos besos.

Cuando con amor profundo
me dá una mujer un beso,
lo siento en el alma impreso
y entonces comprendo el mundo.
Mas, cuando hastiados los dos
á otro mundo me dirijo,
busco el beso de mi hijo,
y entonces comprendo á Dios.

Francisco Pérez Echegarria.

El Buzo ó la Tórtola.

Un buzo, gran egoísta,
era huido de las aves;
se encerraban con cien llaves
cuando él andaba á la vista.
Vió al fin, siguiendo la pista,
una tórtola el cotado;
preguntala de contado:
—¿Por qué me tratáis así?—
—La culpa viene de tí;
ama tú, y serás amado.

Fernán de la Puente y Apezchea.

NOTICIAS

Con motivo de la festividad del
día y siguiendo la costumbre esta-
blecida por la prensa católica, ma-
ñana no se publicará LA PAZ.

Se encuentra enfermo aunque no de cui-
dado, nuestro buen amigo D. José Herrera y
Forcada.

Deseamos su pronta mejoría.

El acróbata Romero nuestro comprouincia
no, trabajado en el teatro de Guadalajara
en el ejercicio de vuelos aéreos, cayó al
escenario desde la altura del paraíso.

El estado de dicho acróbata es gravísimo.

El día 9 del próximo mes de Marzo á la
una de la tarde se subasta la construcción del
trozo primero de la carretera de Caravaca á
Moratalla que forma parte de la de Caravaca
á la de Hellín á la de Albacete á Jaén, en la
provincia de Murcia, cuyo presupuesto de
contrata es de 180,136.99 pesetas.

La subasta de los acopios de conservación
para el año económico de 1894-95, con desti-
no á la carretera de tercer orden de Carava-
ca á la estación del ferrocarril de Calasparra
se anuncia bajo el tipo de 2,399.47 pesetas,
para el día 28 de Febrero próximo á las
once de su mañana.

Mañana se verificarán en esta Audiencia,
los siguientes juicios:

Sección primera:—Uno del Juzgado de
Mula, contra Francisco Lorante, por disparo.

Sección segunda:—Uno del Juzgado de
Cartagena por disparo contra Diego Baños.

Y otro del de Lorca por estafa contra An-
drés Campoy.

Hoy y en la zarzuela titulada El martes es
la llevan ó al monte; al monte! tomará parte el
popular actor del Teatro Romea D. José
Moncayo.

Sindicato Minero

DE LA PROVINCIA DE MURCIA.

Cartagena

Desde el día 11 del actual hasta el 20
inclusive, quedan expuestas al público en
las oficinas de este Sindicato, Mayor, 11, las
listas del reparto girado sobre la producción
de las minas para el tercer trimestre de 1894
95, pudiéndose deducir por escrito, dentro
de dicho plazo, las oportunas reclamaciones.

Desde el 15 al 31 del mismo, queda abierto
el pago de las misma cuotas por canon de
superficie de las minas de la provincia corres-
pondiente al citado tercer trimestre.

Cartagena 10 de Enero de 1895.—José M.
Pelágrin.

El lunes á las diez de la noche se verifica-
ría en casa del Senador de la minoría con-
servadora D. Diego González Conde el enlace
de su preciosa hija menor Rosario con don
Federico Luque y Palma, hijo segundo del
Senador por Lérida.

Tan solo asistirían á la ceremonia religiosa
los padres y hermanos de los contrayentes
á causa del delicado estado de salud de la
hermana de la contrayente Sra. de Barranco.

Interesante.

LOS DUROS FALSOS.

Juzgamos de importancia para el públi-
co hacer conocer las siguientes diferencias
observadas por la Casa nacional de Moneda
y que sirven para distinguir las monedas de
cinco pesetas de cuño falso de las de cuño
legítimo.

Monedas de cuño de 1888.—Anverso: El
busto y la oreja son mayores que en las le-
gítimas; el espacio que media entre las pa-
labras «Alfonso» y «XII» es mas ancho, y
el que menor.—Reverso: El campo de las
lises tiene diez y nueve líneas de relieve en
vez de veintiuna, y en las leyendas hay letras
cegadas.—Canto: El reparto de las veinti-
siete lises es desigual, y no coinciden, por
tanto con las de la moneda legítima.—Peso y
ley: Tiene un peso de veinticuatro gramos
cuatrocientos cincuenta y dos miligramos, en
vez de veinticinco gramos, y su ley es de
ochocientos noventa y siete milésimas, en vez
de novecientas.

Monedas de 1890.—Anverso: El pelo,
alrededor de la oreja, está hecho con mucha
monotonía, y tiene mayor número de me-
cliones; el espacio entre las palabras «Al-
fonso» y «XIII» es mayor, el que media
entre la palabra «Dios» y la gráfila es menor,
falta la inicial S de las lises tiene también
diez y nueve líneas de relieve en lugar de
veintiuna, y la leyenda es mas gruesa y de-
sigual de relieve.—Peso y ley: El peso es de
veinticuatro gramos setecientos diez miligra-
mos, en vez de veinticinco gramos, y su ley
de setecientos noventa y nueve milésimas, en
lugar de novecientas.

Monedas del año 1892.—Anverso: El busto
es mayor, la oreja es también mayor y menos
carnosa; la gráfila es mas ancha, el espacio
entre las palabras «Alfonso» y «XIII» es ma-
yor y la distancia entre la palabra «Dios» y
la gráfila es menor.—Reverso: El campo de
las lises tiene diez y nueve líneas en vez de
veintiuna y la leyenda hay tres letras ce-
gadas.—Canto: El reparto de las veintisiete
lises es desigual y no coinciden por superpo-
sición con las de una moneda legítima.—Pe-
so y ley: Una de estas dos monedas tiene el
peso de veinticuatro gramos setecientos ca-
torce miligramos, y la ley de ochocientos
noventa y tres milésimas; y la otra tiene un
peso de veinticuatro gramos ochocientos cinco
miligramos, y la ley de ochocientos noventa
y cuatro milésimas, en lugar de un peso de
veinticinco gramos y la ley de novecientas
milésimas.

Todo se falsifica.

Los periódicos de las poblaciones francesas
del golfo de Marsella se quejan de que en
Niza, Cannes, Ventimiglia, Mentona, Móna-
co, etcétera, falsifican la temperatura, publi-
cando boletines meteorológicos que son re-
elamos embusteros, y en los cuales aparecen
las temperaturas aumentadas sistemática-
mente en media ó una docena de grados.

Más aún: quien por el hermoso ferrocarril
de la Corniche viaje asomado á la ventanilla,
no puede menos de contemplar con asombro á
los amos y criados de los innumerables ho-
teles asomados á las ventanas, ó paseándose
por delante de aquellas en mangas de camisa
á principios de Enero.

También esto es un reclamo; aquellos amos
y criados, debajo de la camisa llevan hasta
tres ó cuatro chalecos de gamuza.

Al menos así dicen los periódicos de Perpi-
nián, Certe y otros vecinos.

Nueva obra

Se acaba de dar á luz una importante obra
titulada El Amor y sus Misterios, que induda-
blemente han de adquirir cuantas personas
la conozcan, especialmente los jóvenes ena-
morados, de ambos sexos.

Por el anuncio que verán nuestros lectores
en la cuarta plana, podrán apreciar las con-
diciones de la referida obra, de la cual co-
nocemos nosotros la portada, que es un traba-
jo en extremo artístico y delicado; pero en
breve recibiremos aquella, y entonces publi-
caremos el juicio crítico acerca de su mérito
pues suponemos que llamará poderosamente
la atención, á juzgar por la materia de que
trata y el lujo con que se ha editado.

Ha fallecido la Sra. D.^a Josefa Manuela Lanzarote, distinguida y virtuosa señora de nuestro amigo D. Odón Carles, a quien como a sus hijos é hijo político D. Virgilio Guirao enviamos nuestro pésame por tan dolorosa pérdida.

Su entierro fué presidido por el canónigo Sr. D. Hdefonso Montesinos, Sr. Cura de San Juan, Sr. Comandante Militar, D. Mariano Palarea, D. José de Mazón, y D. Ceferino de Icabalceta.

En las cintas, D. Andrés Baquero, D. Luis Peñafiel, D. Germán Andreu, D. Rafael de Ariza, D. Federico Capdepón y D. Prudencio Soler Aceña.

Ha regresado de su viaje de recreo acompañado de su joven y distinguida esposa, nuestro querido amigo el notable abogado D. Juan de la Cierva y Peñafiel. Sean bien venidos.

La mayoría de los empleados de Filipinas tanto militares como civiles, han tenido que suspender los envíos que hacían a sus familias en la Península a causa del alza de los cambios.

El Gobernador general de Filipinas, señor Blanco, ha telegrafiado al ministro de Ultramar los inconvenientes de esta situación.

Encuentrase ya bastante mejorado, el presidente de la sección segunda de la Audiencia D. Amalio Gil.

Lo celebramos.

Por real orden se ha eximido al Ayuntamiento de esta capital de la obligación de contribuir a la construcción de las obras de la carretera que ha de servir de enlace con la del Alto de las Atalayas a la de Murcia a Granada, como así lo tenía solicitado.

Chascarrillos.

En un puesto de volatería:
—Porque es usted—dice el vendedor a un caballero—le dejo esa pava en dos duros, El caballero, retirándose.
—Pues yo también.

Caprichos del idioma:
Un dentista saca por equivocación a un individuo tres muelas en buen estado.
Al sacarle la cuarta, exclama en tono victorioso:
—Esta vez es la buena!
Y era la buena, porque era la mala.

Alabanza.

Si de un momento dispongo lo invierto sin dilación en alabar el jabón de los PRINCIPES DEL CONGO, Jabonería Victor Vaisier.—Paris

No hay mas que aplanar un extremo.

La antigua historia del huevo de colón. Se ha contado miles de veces y no ha quedado antigua. No es difícil ver a través de una piedra de molino, si alguien ha abierto antes un agujero. Poner un huevo de pie? Por supuesto. No hay mas que aplanar un extremo. La cuestión es ser el primero que ha pensado en ello.

En la actualidad hay una idea que se demuestra mejor por medio de una pequeña historia. «Toda mi vida», dice una señora, «he sido propensa a dolores de cabeza y ataques de bilis. Casi todas las semanas me daba uno con fuertes dolores en las sienas y un peso en los ojos, que no me dejaba abrirlos. Me daban mareos y tenía que estar constantemente acostada en un sofá, y hubiera tenido que guardar cama si no hubiera sido por la necesidad de cuidar de mi familia. Por la mañana tenía mal gusto de boca, que tenía que enjuagar frecuentemente por llenarse de una flema espesa. Tenía tan poco apetito, que apenas comía y después de los alimentos mas sencillo me daban fatigas y los vomitaba.

Algunas veces también arrojaba un fluido verde y me daba un dolor fuerte y desconsolado en el costado derecho. Después de cada ataque me sentía muy débil, lánguida, cansada y lo pasaba muy mal, unas veces mejor y otras peor. Así estuve algunos años y en este tiempo tomé medicinas de todas clases, que llegaban a mi conocimiento, y estuve dos años viendo a un médico, poniéndome peor a pesar de todo o que se hacía.

Un día de Abril de 1890 me trajeron a casa un libro de una medicina llamada Jarabe Curativo de la Madre Seigel y en él encontré un caso como el mío. Me procuré una botella en Lonkgate en la botica del Sr. John Beckett y después de tomarlo un poco tiempo, con sorpresa y alegría me abandonaron los dolores de cabeza y las fatigas y nunca me había sentido mejor. Si hubiera conocido esta medicina y la hubiera usado hace años, me hubiera ahorrado muchos sufrimientos. (Firmado) Eliza Ware, Newbro'Street, 65, York, Abril 23 de 1891.

No podemos saber hasta que no aprendamos. De la carta se desprende que esta señora sufría de indigestión crónica y enfermedad del hígado. Esto explica la presencia del fluido verde, de que habla, que es bilis. El objeto de la bilis es que pasa del hígado a los intestinos, para lubricarlos y ayudar a la expulsión de las materias fecales. En este, como en todos los casos de indigestión la bilis estaba fuera de su lugar. Permaneciendo en la sangre, en donde es un veneno, ocasionaba los dolores de cabeza, mareos y otros síntomas peligrosos y desagradables. Esto sucedió, porque hacía trabajar el hígado demasiado, hasta que al fin dejó de trabajar, como suelen hacer los trabajadores cuando se abusa de ellos. El hígado llegó a este estado por causa del estómago, que a consecuencia de la indigestión, trataba de que el hígado hiciera el trabajo de los dos.

Vemos de este modo que esta dificultad era la verdadera y todas las demás consecuencias y síntomas. Al curar el desarrreglo gástrico, el Jarabe de la Madre Seigel libró necesariamente al paciente de todos sus resultados.

El Sr. John Me Donald, Green Park, Canterbury, Nucza Zelandia, escribe: Con mucho gusto testifico la eficacia del Jarabe de la Madre Seigel. Hace unos siete años que perdí la salud por completo. V. á cuatro médicos, mes y medio á cada uno, sin lograr aliviarme. Alguien me dijo que probase el Jarabe. Lo hice y en veinte días estaba curado. Desde entonces, hace ahora unos siete años, he gozado de perfecta salud y he aumentado en peso 28 libras. Tengo mas de cincuenta años y parezco mejor que cuando tenía veinte y cinco. Gracias á Dios y á la Madre Seigel.

De este modo aprendemos a poner un huevo de pié y también que el mejor medio de tener salud es curar la indigestión.

Si el lector se dirige a los Sres. A. J. White, Limitado, de 155, calle de Caspe, Barcelona, tendrán mucho gusto en enviarle gratuitamente un folleto ilustrado que explique las propiedades de este remedio.

El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las Farmacias, Droguerías, y Expendedurías de medicinas del mundo. Precio del Frasco, 14 Reales; frasquito, 8 Reales.

ÚLTIMA HORA

En Romea siguen llevando gran concurrencia las representaciones de *Campanero y Sacristán*, *De P. P.* y *El tambor de granaderos*, cosechando aplausos las partes principales y haciéndose repetir muchos números.

En *Al agua patos* alcanzaron anoche nuevas ovaciones las dos tipleas, Srtas. Medina y Delgado, debido a la interpretación que dan a la obra y a las buenas formas con que la naturaleza las ha dotado.

Circo Villar.

Anoche tuvimos ocasión de presenciar en este coliseo el estreno de la zarzuela cómica en un acto y tres cuadros, original de D. Calixto Navarro, música de don Angel Rubio, titulada *Nadar en seco*.

La obra no fué del agrado del público. El libro es bobo y no despertó interés. La música aunque ligera es bonita. Asistió a presenciar la representación bastante concurrencia.

Sigue la interrupción telegráfica y por tanto continuamos sin telegramas.

SECCION RELIGIOSA.

SANTORAL DE HOY.

S. Fulgencio, S. Marcelo, S. Honorario, Stos. Borardo, Pedro, Acurso, Othón y San Melan.

VELA Y ALUMBRADO.

En S. Miguel por D. Francisco Gil Martínez, esposa é hijos.

ESPECTACULOS.

TEATRO ROMEA.

Funciones para hoy.

POR LA TARDE.

A las 3, *Los aparecidos*.—A las 4, *Campa-*

nero y *Sacristán*.—A las 5, *El Tambor de Granaderos*.—A las 6, *Al monte, al monte!*

POR LA NOCHE.

A las 8, *Al agua patos*.—A las 9, *De P. P. y W.*—A las 10, *El Tambor de Granaderos*.—A las 11, *Campanero y Sacristán*.

TEATRO CIRCO.

Funciones por secciones para hoy

POR LA TARDE.

A las 2 y media, *Los africanistas*.—A las 3 y media, *Los Amapolas*.—A las 4 y media, *Los dineros del Sacristán*.—A las 5 y media, *Nadar en seco*.

POR LA NOCHE.

A las 8, *Los Amapolas*.—A las 9, *Nadar en seco*.—A las 10, *La Verbena de la Palma*.—A las 11, *Los dineros del Sacristán*.

EL PREPARADO MÁS NOTABLE Y ÚTIL DEL MUNDO!

CITRATO DE MAGNESIA KING

EFERVESCENTE DE

La primera introducida en Europa. Ha merecido la aprobación de los más eminentes médicos de Europa el patrocinio de las Familias Reales, y el uso de todas las clases.

El Citrato de magnesia efervescente King, es indispensable en todas las familias, pues como purgante no tiene rival, no irrita, ni produce dolores de ninguna clase, siendo muy indicado para purificar la sangre, para las enfermedades de la piel, jaqueca pertinaz, mareo, digestiones difíciles, etc., resultando un delicioso refrescante tomado en dosis reducida, y un gran preservativo para las enfermedades epidémicas.

Se previene al público que se fije si el nombre de W. W. King está impreso en el envoltorio amarillo, además del precio de colores con la firma del inventor, sin la cual no es legítimo.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

AGENTE GENERAL EN ESPAÑA Y PORTUGAL: A. ROS PUJATO. — BARCELONA

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1888

LA TOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que a las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la

TOS por completo antes de terminar la primera caja. Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan ASMA ó sofocación

de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTIASMATICOS** que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus **PAPALES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPÉ NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU. (Véase el prospecto.)

PARA TENER LA BOCA

SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer **DOLORES DE MUELAS**, usen el **ELIXIR** y los **POLVOS** de

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, embianquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando los caries y la oscelación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

LA SANGRE DEPAUPERADA

es por muchos conceptos una

DEBILIDAD HEREDITARIA

que conduce a la

ESCROFULA, ANEMIA,

Tisis y otras enfermedades.

EMULSION SCOTT

de Aceite de Hígado de Bacalao con hipofosfitos de Cal y Sosa

ENRIQUECE LA SANGRE

y do mina así la Debilidad Hereditaria.

La Emulsión de Scott es el mas célebre medicamento creador de

CARNES SANAS Y FUERZAS.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES. Los frascos de la legítima Emulsión de Scott llevan en la cubierta la etiqueta que representa a un Combren con un bacalao á cuestas. Preparada por SCOTT y BOWNE, Nueva York. De venta en todas las farmacias y droguerías.

PRECIOS DE INSEPCION.—Anuncios: uno ó dos días...

DIARIO DE AVISOS

ANUNCIOS DE DEFUNCION O FUNERAL. A una columna...

Pectoral de Cereza del Dr. AYER



Alivia la tos más aflictiva, calma la inflamación de la membrana...

PRIMER PREMIO EN LAS Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

Póngase en guardia contra imitaciones baratas. El nombre de "Ayer's Cherry Pectoral"...

UNICA AGUA DE RUBINAT PURISIMO, recomendada por todos los centros médicos de Europa y América.

EL AMOR Y SUS MISTERIOS. OBRA TRASCENDENTAL POR MIGUEL MARTINEZ.

LAVILLE GOTA Reumatismos. Especifico probado de la GOTA y REUMATISMOS.

Recomendados muy eficazmente, por sus maravillosos resultados, en los que padecen...

JARABE DE GIBERT y Grajeas de Gibert. AFECCIONES SIFILITICAS VICIOS DE LA SANGRE.

NO MAS GANAS MEDIANOCHE. Tintura estimable, fácil y barata, calle de Zoco, núm. 9.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR. Cura todas las Enfermedades que resultan de Vicios de la sangre...

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL DR. FRANK.

SOLUCION PAUTAUBERGE al CLORHIDRO-FOSFATO de CAL CREOSOTADO.

ENFERMEDADES NERVIOSAS CÁPSULAS del Doctor Clin.

SOLTERAS, CASADAS Y MADRES CONSULTORIO PORTELA. Concepción.-EMBARAZO.-PARTO.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL. Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza...

DR. KLEIN AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK. ANEMIA, ASMA, TOS.

COMPOSTURAS. Se hacen de todos los muebles de lujo por inútiles que estén...

CÁPSULAS EUPEPTICAS MORRHUOL DEL DR. PIZA. PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO.

El Morrhuol contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao...